

Constancia secretarial: Señora Jueza, me permito informarle que en el presente proceso Ejecutivo, se expidió nuevo oficio con los datos completos desde el mes de enero hogafío. A Despacho

GLADIZ MARÍA VALENCIA ORTEGA
Secretaria



AUTO DE SUSTANCIACION

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
(Antioquia).**

Bello (Ant.), trece (13) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003003 20180141400
Asunto	OFICIO A DISPOSICIÓN DE LA APODERADA

En atención al escrito obrante a folio 51 presentado por la apoderada demandante Natalia Ruiz Machado con T. P. 112.368, se le informa que el nuevo Oficio con los datos completos de las partes vinculadas al proceso (folio 50), se encuentra a disposición en el Despacho desde el 21 de enero de 2020.

NOTIFÍQUESE¹

SULY ELIZABETH PAZ ZAMBRANO
JUEZA

Alberto

¹ Se notificó por estados No. 60 el día 14 de julio de 2020.